



ILUSTRE AYUNTAMIENTO DE LA VILLA SAN BARTOLOMÉ DE TIRAJANA
BANDO CIERRE DE CALLES

En uso de las facultades que me confiere el artículo 21.e) de la Ley 7/1985 de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial y la Ley Orgánica 4/2015, de 30 de marzo, de Protección de la Seguridad Ciudadana, vengo a disponer lo siguiente:

Que con motivo de las **“DÍA DE CANARIAS EN LAS SALINAS DEL MATORRAL”**, a celebrar el desde el 29 de mayo al 30 de mayo 2023, hasta finalización de la misma, se procederá a la restricción y/o al cierre del tráfico y consecuente prohibición de aparcamiento en los días y horarios que se señalan a continuación:

DÍA	HORARIO	VÍAS-CALLES	MOTIVADO POR:
DESDE 29 DE MAYO AL 30 DE MAYO 2023	Desde 08:00 Horas del 29 de mayo hasta la finalización de los eventos 30 d e mayo de 2023.	CALLE ESLORA INTERSECCIÓN AVENIDA DE LAS SALINAS Y AVENIDA DE LOS TARTÁGOS.	PROHIBIDO ACCESO Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS. Excepto vehículos de Seguridad y Emergencias.

Se solicita la colaboración ciudadana con el fin de reducir los problemas de tráfico que se puedan generar, y se recomienda a todos los usuarios que procuren el estacionamiento y la circulación por zonas distintas a las mencionadas y en especial el acatamiento de las instrucciones de los agentes de la Policía Local o personal de obras destinados al efecto.

En la Villa de San Bartolomé de Tirajana, a la fecha de la firma electrónica.

LA ALCALDESA-PRESIDENTA
Dña. María Concepción Narváez Vega.

Firmado por:	MARÍA CONCEPCIÓN NARVÁEZ VEGA - Alcaldesa Ver firma	Fecha: 16-05-2023 12:26:50	
Nº expediente administrativo: 2023-004664 Código Seguro de Verificación (CSV): 7A09751762D700BF49C684980B1632E1 Comprobación CSV: https://eadmin.maspalomas.com/publico/documento/7A09751762D700BF49C684980B1632E1			
Fecha de sellado electrónico: 16-05-2023 12:31:20 Ver sello	- 1/1 -	Fecha de emisión de esta copia: 16-05-2023 12:31:23	